

R. AYUNTAMIENTO BURGOS, TAM.

El 28 de Noviembre del 2013 y según consta en el Acta No. 03 de la Sesión Extraordinaria celebrada en la Sala de este Cabildo, se aprobó el PRESUPUESTO DE EGRESOS para el Ejercicio Fiscal 2014, del municipio de Burgos, Tamaulipas.

1000	SERVICIOS PERSONALES			9,465,000.00
1100	REMUNERACIONES A PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		7,400,000.00	
1110	Dietas	900,000.00		
1130	Sueldos Base al personal permanente	6,500,000.00		
1200	REMUNERACIONES A PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO		160,000.00	
1210	Honorarios asimilables a salarios	120,000.00		
1220	Sueldos base al personal eventual	40,000.00		
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES ESPECIALES		1,325,000.00	
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	800,000.00		
1340	Compensaciones	525,000.00		
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES ECONOMICAS		210,000.00	
1520	Indemnizaciones	150,000.00		
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	60,000.00		
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS		370,000.00	
1710	Estímulos	120,000.00		
1810	Impuesto sobre nóminas	250,000.00		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			4,921,000.00
2100	MATERIALES DE AMON., EMISION DE DOCTOS. Y ART. OFICIALES		850,000.00	
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	300,000.00		
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	250,000.00		
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de información y comunicaciones	150,000.00		
2160	Material de limpieza	150,000.00		
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		820,000.00	
2210	Productos alimenticios para personas	800,000.00		
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	20,000.00		
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION		140,000.00	
2410	Productos minerales no metálicos	20,000.00		
2420	Cemento y productos de concreto	50,000.00		
2440	Madera y productos de madera	15,000.00		
2450	Vidrio y productos de vidrio	10,000.00		
2460	Material eléctrico y electrónico	15,000.00		
2470	Artículos metálicos para la construcción	20,000.00		
2480	Material complementario	10,000.00		
2490	Otros materiales y art. de construcción y reparación	20,000.00		
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		60,000.00	
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	60,000.00		
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2,300,000.00	
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,300,000.00		
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		170,000.00	
2710	Vestuario y uniformes	100,000.00		
2720	Prendas de seguridad y protección personal	20,000.00		
2730	Artículos deportivos	50,000.00		
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		581,000.00	
2910	Herramientas menores	60,000.00		
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000.00		
2930	Refacc. y acces. menores de mobiliario y equipo de admn. educ. y recreativo	5,000.00		
2940	Refacc. y acces. menores de mobiliario y equipo de cómputo y tecn. de inform.	6,000.00		
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	450,000.00		
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	50,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			6,153,000.00
3100	SERVICIOS BASICOS		1,191,000.00	

3110	Energía Eléctrica	900,000.00		
3120	Gas	6,000.00		
3140	Telefonía tradicional	200,000.00		
3150	Telefonía celular	60,000.00		
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	25,000.00		
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		580,000.00	
3220	Arrendamiento de edificios	80,000.00		
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	250,000.00		
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	250,000.00		
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		200,000.00	
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	50,000.00		
3320	Servicios de diseño, Arquitectura, ingeniería y act. Relacionadas			
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecn. de inform.			
3340	Servicios de capacitación	150,000.00		
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión			
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		322,000.00	
3410	Servicios financieros y bancarios	12,000.00		
3440	Seguro de responsabilidad patrimonial y fianzas	30,000.00		
3450	Seguro de bienes patrimoniales	80,000.00		
3470	Fletes y maniobras	200,000.00		
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		980,000.00	
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	80,000.00		
3520	Instal., rep., y mant. de mobiliario y equipo de admón., educacional y recreativo	80,000.00		
3530	Instal., rep., y mant. de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00		
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	600,000.00		
3570	Instalación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	90,000.00		
3590	Servicios de jardinería y fumigación	80,000.00		
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		400,000.00	
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes s/prog. y activ. gubern.	360,000.00		
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	40,000.00		
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS		330,000.00	
3710	Pasajes aéreos	80,000.00		
3720	Pasajes terrestres	50,000.00		
3750	Viáticos en el país	200,000.00		
3800	SERVICIOS OFICIALES		1,000,000.00	
3820	Gastos de orden social y cultural	700,000.00		
3850	Gastos de representación	300,000.00		
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		1,150,000.00	
3910	Servicios funerarios y de cementerios	50,000.00		
3920	Impuestos y derechos	100,000.00		
3940	sentencias y resoluciones judiciales	1,000,000.00		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			1,700,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES		1,650,000.00	
4410	Ayudas sociales a personas	800,000.00		
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	200,000.00		
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	200,000.00		
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fin de lucro	100,000.00		
4460	Ayudas sociales a cooperativas	50,000.00		
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	300,000.00		
4800	DONATIVOS		50,000.00	
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	50,000.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			2,490,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		600,000.00	
5110	Muebles de oficina y estantería	300,000.00		
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	150,000.00		
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	150,000.00		

5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO		265,000.00	
5230	Cámaras fotográficas y de video	15,000.00		
5290	Otro mobiliario y equipo educacional recreativo	250,000.00		
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		1,500,000.00	
5410	Vehículos y equipo terrestre	1,500,000.00		
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		50,000.00	
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefact., y de refrig. Industrial	50,000.00		
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		75,000.00	
5910	Software	50,000.00		
5970	Licencias informáticas e intelectuales	25,000.00		
6000	INVERSION PUBLICA			10,501,255.00
6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		10,051,255.00	
6110	Edificación habitacional	900,000.00		
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	6,651,255.00		
6150	Construcción de vías de comunicación	2,000,000.00		
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	500,000.00		
6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS		450,000.00	
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	450,000.00		
9000	DEUDA PUBLICA			250,000.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		250,000.00	
9910	ADEFAS	250,000.00		
	TOTAL	35,500,255.00	35,480,255.00	35,480,255.00

ATENTAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. MARCO POLO GARZA MARTINEZ.- Rúbrica.- EL TESORERO MUNICIPAL.- C. MIGUEL ANGEL GARZA GALVAN.- Rúbrica.- EL SINDICO MUNICIPAL.- C. JOEL BARRERA ZUÑIGA.- Rúbrica.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- C. JOSE HUMBERTO CAMARILLO GUTIEREZ.- Rúbrica.